



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Ante el problema de las drogas, un compromiso con la salud, la convivencia y el desarrollo”

Montevideo, 21 de marzo de 2017

Lic. Micaela Franco

Lic. Guzmán Báez

Comunicamos a ustedes que la Junta Nacional de Drogas (JND) concede el auspicio al curso "Introducción a la fenomenología de las drogas: herramientas para la tarea educativa e intervenciones sanitarias", acorde a los contenidos, programación y demás informaciones remitidas.

Las referencias a la JND que se realicen en folletos, comunicaciones, certificados, etc., así como el uso del logo institucional, deberán ir acompañadas de la expresión "auspicio".

Sírvase remitirnos oportunamente los detalles de la convocatoria para apoyar la difusión de la misma.

Agradecemos que al finalizar la actividad nos envíe un informe de los resultados obtenidos.

Saluda a usted muy atentamente

Lic. Diego Olivera
Secretario General
Junta Nacional de Drogas



Dr. Juan Andrés Roballo
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Diego Olivera
Secretario General
Junta Nacional de Drogas

Integrantes de la JND

Secretaría Nacional Para la Lucha
Contra el Lavado de Activos y el
Financiamiento del Terrorismo

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Emb. José Luis Cancela
Ministerio de Relaciones Exteriores

Cr. Pablo Ferreri
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Daniel Montiel
Ministerio de Defensa Nacional

Mtra. Edith Moraes
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad
Social

Dra. Cristina Lustemberg
Ministerio de Salud Pública

Sr. Benjamín Liberoff
Ministerio de Turismo

Prof. Ana Olivera
Ministerio de Desarrollo Social

Actualización 2016-06-30
ecannizzo@presidencia.gub.uy

Junta Nacional de Drogas

Edificio TORRE EJECUTIVA, Piso 10 – Plaza Independencia 710 – CP 11000 – Montevideo, URUGUAY
Teléfonos (598 2) 1503935 – (598 2) 150 internos 1225/1226 – Telefax (598 2) 1501219
E-mail: jnd@presidencia.gub.uy Sitio Web: <http://www.infodrogas.gub.uy>